Junta de Andalucía

Consejería de Salud y Consumo
Servicio Andaluz de Salud

NOTA INFORMATIVA

Según la resolución nº 263/2025 del Tribunal de Recursos Contractuales de la Junta de Andalucía, de fecha 27 de mayo de 2025 y de conformidad con lo establecido en el artículo 57.3 de la LCSP, se acuerda el levantamiento de la suspensión del procedimiento de adjudicación acordada mediante Resolución MC 55/2025 de 13 de mayo en relación al expediente, **" SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y EJECUCIÓN DE MEDIDAS HIGIÉNICO SANITARIAS PARA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA LEGIONELOSIS DE LOS CENTROS ADSCRITOS A LOS DISTRITOS DE ATENCIÓN PRIMARIA SEVILLA, ALJARAFE Y SEVILLA NORTE Y CENTRO TRANSFUSIONAL TEJIDOS Y CÉLULAS"** MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO Y PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS, (RCT-209/2025)

EL SUBDIRECTOR ECONOMICO DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE SEVILLA

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	DAVID LLAMAS CORDOBA	02/06/2025
VERIFICACIÓN	BndJA6MK33NLPF8K7VKSHLLF35A74W	PÁG. 1/1